

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0202

Tlalpan CDMX; a 12 de Septiembre de 2023.

C. Eduardo Velazquez Galicia

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] D-A-2-333 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados de inmediato junto al Cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

Administrador de Panteones



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ